

Alejandro
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

30/JAN/2015 14:21:12 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: **3519** - **0**

PATRICIO SALAZAR PAZ Y MIÑO

Expediente: **107207**

RUC: **0992233958001**

Razón social:

TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE
FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = **122**

TF-DL-2015-001

Guayaquil, 30 de Enero de 2015

Señores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad.-

No. Exp: 107207

De mis consideraciones:

Patricio Salazar Paz y Miño, en mi calidad de Apoderado Especial de la compañía TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de accionistas, cumplo con presentar la Escritura Pública de Protocolización de documentos otorgada ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. Tatiana García, el 29 de Enero de 2015.

Los documentos protocolizados son los siguientes:

1. Certificación extendida por el Secretario del Estado de Nevada de los Estados Unidos de América, de la compañía AMARAL OVERSEAS LLC., de que se encuentra legalmente existente en dicho país extranjero. Éste documento se encuentra debidamente apostillado.
2. Poder vigente otorgado por la compañía AMARAL OVERSEAS S.A. (ahora Amaral Overseas LLC.) a favor de Cicerón Tacle Vera, de conformidad con lo previsto en el Art. 6 de la Ley de Compañías vigente.
3. Certificación extendida por el Secretario del Estado de Nevada de los Estados Unidos de América, de la compañía CONCH ENTERPRISES LLC., de que se encuentra legalmente existente en dicho país extranjero. Éste documento se encuentra debidamente apostillado.
4. Poder vigente otorgado por la compañía CONCH ENTERPRISES S.A. (Ahora Conch Enterprises LLC.) a favor de Cicerón Tacle Vera, de conformidad con lo previsto en el Art. 6 de la Ley de Compañías vigente.

RECEIVED
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
30 ENE 2015

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

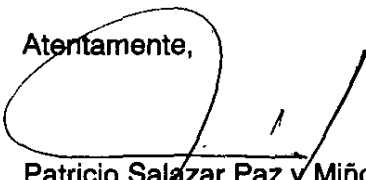
09 FEB 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
12:00

0910102332

5. Certificado de Agente Residente de la Fundación "FIDU-INVERSIONES LATINAS FUNDACIÓN" con domicilio en la República de Panamá y cuyo beneficiario es el señor Edmund Ward.
6. Formulario (Res. No. SC-DSC-G-12-002 del 12 de marzo de 2012) de la Superintendencia de Compañías que contiene información respecto a la Nómina de accionistas de las compañías extranjeras que son accionistas de Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. y la lista de apoderados de las compañías extranjeras con indicación de de los nombres y apellidos completos, nacionalidad y domicilio.

Atentamente,



Patricio Salazar Paz y Miño
Apoderado Especial
Trust Fiduciaria
Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

Adj. Lo indicado.